



COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA MUNICIPAL

NUEVO CASAS GRANDES, CHIH. A 6 DE FEBRERO DE 2018.

**DR. DAVID MARTINEZ GARRIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y HONORABLE
AYUNTAMIENTO 2016-2018 DE
NUEVO CASAS GRANDES, CHIH.
PRESENTE.-**

Para atender la petición formulada a este H. Cabildo por el **C. Jorge Eloy Solís Hernández**, mediante su solicitud y presentada ante el H. Cabildo el día 8 de Enero del presente año. Donde solicita la verificación y en su momento aprobación de lotificación de predio, para la construir "La Cerrada el Pedregal", donde pretende construir un conjunto de 10 viviendas tipo medio, de dos plantas cada una, de entre 100.00m2 y 145.00m2, según el molde en los lotes de 160.00m2 y dejando un área de donación al principio de la calle.

En la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 10 de Enero del año 2018, se formó la comisión integrada por C.C. Regidores; María Isela Orozco Bustillos, Presidente de la Comisión, José Cristóbal León Valles y Abril Nevarez Moncada.

Del estudio y análisis de la petición mencionada, esta Comisión de REGIDORES tiene a bien dictaminar lo siguiente:

Primero.- Que acudimos al domicilio los regidores Elizabeth de la O, Dolores Alicia González, Cristina Apodaca, Abril Nevarez, Gustavo Alvistegui, Magnolia Nevarez, Cintia Valverde, Sergio Figueroa e Isela Orozco para verificar y dar fe del proyecto, así mismo tomando en cuenta y revisando la información entregada por la dirección de Desarrollo Urbano Municipal, como son solicitud por escrito, carta notariada de escritura en trámite, certificado de libertad de graven, recibo de predial, factibilidad de CFE, factibilidad de la JMAS, Plano catastral, carta de perito responsable, proyecto del fraccionamiento.

Segundo.- Tenemos a bien dictaminar que se aprueba la lotificación para el conjunto denominado "La Cerrada el Pedregal" donde pretende construir un conjunto de 10 viviendas tipo medio, de dos plantas cada una, de entre 100.00m2 y 145.00m2, según el molde en los lotes de 160.00m2 y dejando un área de donación al principio de la calle. Respetándose las acequias de agua rodada ya que sirve de mantenimiento de riego en varias áreas y arboledas

Tercero.- apegándose al reglamento de construcción para nuestro municipio

Cuarto.- Quedando pendiente el permiso de construcción o zonificación habitacional.

Comisión Investigadora.
C. María Isela Orozco Bustillos
Presidente
C. José Cristóbal León Valles
Secretario
C. Abril Nevarez Moncada
Vocal

Adheridos

Elizabeth

Sergio Figueroa

